

# PAPADO, MONARQUÍA Y CIUDAD: LA POLÍTICA RELIGIOSA DE ALFONSO V EN LA FRONTERA SUR DE LA CORONA DE ARAGÓN (1416-1458)

MARÍA JOSÉ CAÑIZARES GÓMEZ<sup>1</sup>  
*Universidad de Alicante*

**Recibido:** 26 de mayo de 2022

**Aceptado:** 15 de agosto de 2022

## Resumen

En este estudio se pretende realizar un análisis sobre la política religiosa que desarrolló el rey Alfonso V sobre el territorio meridional de la Corona de Aragón, focalizando en el pleito por la autonomía episcopal de la Gobernación de Orihuela. Para ello nos vamos a centrar fundamentalmente en dos aspectos: por un lado, en la actuación del monarca ante la inestabilidad religiosa del papado durante el siglo XV y por otro, en la política exterior mediterránea del rey y cómo afectaron sus problemas con el pontificado a la cuestión oriolana.

## Palabras clave

Obispado, pontificado, bula, Orihuela y Corona de Aragón

## Abstract

This study seeks to analyse the religious politics that the king Alfonso V developed on the South of the Crown of Aragon, focusing on the suit for the episcopal autonomy in Orihuela. To this end, we will focus mainly on two elements: on the one hand, the performance of the king regarding the religious instability of the papacy during the 15<sup>th</sup> century and, on the other hand, the Mediterranean foreign policy of the monarch, and how his differences with the papacy affected the matter of Orihuela.

## Keywords

Bishopric, pontificate, bull, Orihuela and Crown of Aragon

## Riassunto

In questo senso, si intende di portare a termine un'analisi sulla politica religiosa sviluppata dal monarca Alfonso V sul territorio meridionale della Corona d'Aragona, facendo speciale attenzione sul litigio per l'autonomia episcopale della Gobernazione di Orihuela. Per raggiungere questo obiettivo, terremo presenti due aspetti: da una parte, le reazioni del monarca di fronte alla instabilità religiosa del papato lungo il XV secolo e, dall'altra, quelle legate alla politica estera sul mediterraneo e le loro ripercussioni riguardanti il pontificato e la questione oriolana.

## Parole chiavi

Vescovato, pontificato, bolla, Orihuela e Corona d'Aragona

<sup>1</sup> Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas historiográficas. Correo electrónico: [mj.canizares@ua.es](mailto:mj.canizares@ua.es). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5904-3249>.

## 1. Introducción

El 2 de abril de 1416 murió Fernando I, el primer rey Trastámara de la Corona de Aragón, en medio de los últimos y caóticos momentos del Cisma de Occidente, que parecía no culminarse nunca. Su sucesor, Alfonso V, sería el encargado de continuar su legado y poner fin a la ruptura de la Iglesia que venía prolongándose desde hacía cuarenta años. Su cometido era apoyar la empresa que los príncipes europeos estaban desarrollando en pos de la unidad de la Iglesia y que querían ver culminada en el concilio de Constanza, con la elección de un nuevo papa, pero Benedicto XIII no pondría nada fácil esta iniciativa.<sup>2</sup> A principios de 1416, Fernando I había confirmado en el acuerdo de Narbona la retirada de la obediencia hacia el papa Luna y su compromiso de sumarse a la vía conciliar, pero su adhesión al mismo no terminó de llegar, siendo su hijo Alfonso V el encargado de enviar la embajada a Constanza el 5 de septiembre de 1416, confirmando de esta forma su rechazo al bando benedictista.<sup>3</sup>

Las primeras acciones desarrolladas como rey estuvieron destinadas a buscar la reconciliación de la Iglesia occidental, participando activamente en esta vía durante sus primeros meses de reinado y convirtiéndose en uno de los protagonistas del fin del cisma. Sin embargo, esta línea política cambiaría pronto y de una postura pacífica y conciliadora pasaríamos a todo lo contrario. Si por algo se puede definir el reinado del Magnánimo es por su combativa diplomacia con el papado basada en gran número de tensiones y conflictos durante los cuarenta y dos años de su mandato. Estas idas y venidas con los diferentes papas que ocuparon el solio pontificio condicionaron sobremanera la política eclesiástica que ejerció sobre la Corona de Aragón, siendo perjudicado especialmente si lo comparamos con las excelentes relaciones que mantuvieron los papas con la Corona de Castilla, lo que supondría que en la mayoría de ocasiones se beneficiase a esta última, fiel y aliada durante todo el siglo XV, por delante de los aragoneses, beligerantes y enemigos, por la cuestión de Nápoles.<sup>4</sup>

Sin duda la política mediterránea desarrollada por Alfonso V fue su talón de Aquiles frente al pontificado, ya que el miedo de perder fuerza en la península itálica fue lo que condicionó las relaciones entre ambos estados, centrándose en cuestiones terrenales por encima de las espirituales. Esto no era una cuestión nueva, sino que la comunicación entre papado y corona había estado determinada siempre por la expansión mediterránea de esta última que se había desarrollado sobre todo durante los siglos XIII y XIV

---

<sup>2</sup> MITRE FERNÁNDEZ, *La iglesia en la Edad Media: una introducción histórica*, p. 129 y NIETO SORIA, “El pontificado de Martín V y la ampliación de la soberanía real sobre la Iglesia castellana”, p. 116.

<sup>3</sup> CARIDE, MUÑIZ y PARRILLA, *Benedicto XIII. La vida y el tiempo del Papa Luna*, pp. 144-145.

<sup>4</sup> Sobre la política internacional y las relaciones diplomáticas con el pontificado de Alfonso V: ÁLVAREZ PALENZUELA, “Últimas repercusiones del Cisma de Occidente en España”, p. 54; ANATRA, “Guerra e diplomazia di Alfonso il Magnanimo nel Mediterraneo”, pp. 361-372; CANABAL RODRÍGUEZ, “Notas sobre la política religiosa de Alfonso el Magnánimo”, p. 111; y CARIDI, *Alfonso il Magnanimo*, pp. 32-34, 44-47, 117-120, 128-139, 187-191, 218-221, y 309-313.

por diferentes reyes.<sup>5</sup> La llegada al trono de los Trastámara había variado un poco la dirección, orientando la estrategia especialmente hacia el espacio italiano.<sup>6</sup> La empresa de Nápoles marcó la política con los Estados Pontificios y el devenir internacional de los territorios aragoneses, entorpeciendo todas las embajadas que se enviaron a Roma y las peticiones y súplicas que se hicieron a los pontífices durante su reinado.<sup>7</sup>

Uno de los territorios que más se vio afectado por el vaivén político de Alfonso V con el pontificado fue la zona de la Gobernación de Orihuela. Estas tierras situadas en el sur del reino de Valencia pertenecían eclesiásticamente a la Diócesis de Cartagena, pero políticamente a la corona aragonesa lo que suponía una importante anomalía, sobre todo, al tratarse de una frontera tan activa como era el sudeste peninsular.<sup>8</sup> Desde hacía años, Orihuela venía reclamando mayor autonomía episcopal, tanto a Martín I como a Fernando I, habiendo escuchado estos reyes sus súplicas y siendo muy conscientes de la gran debilidad que provocaba esta circunstancia para sus fronteras meridionales. Por ello, se había iniciado una estrategia diplomática centrada en la obtención de una mayor autonomía religiosa que se había encontrado de lleno con la negativa de los obispos cartaginenses, la oposición de la corona castellana y la indiferencia del pontificado.<sup>9</sup>

El objetivo de este estudio es realizar un análisis de la política diplomática que desarrolló el rey Alfonso V con los diferentes papas que ocuparon la sede romana durante su reinado, observando como los procesos internacionales que desarrollaron afectaron especialmente a las pretensiones de la zona sur de la Corona de Aragón. Se trata de comprender cómo las decisiones políticas que se tomaban en el Mediterráneo acaban afectando a las súplicas y peticiones que se le hacían al papa, dejando claro de esta forma cómo los asuntos terrenales afectaban a los espirituales y cómo esta tendencia fue más allá de un pontificado en concreto, sino que fue una directriz que marcó la línea política y diplomática de los Estados Pontificios. A partir de la documentación municipal presente en el Archivo Municipal de Orihuela y las fuentes eclesiásticas

<sup>5</sup> Las disidencias entre la Corona de Aragón y los Estados Pontificios estaban directamente relacionadas con la política expansionista mediterránea emprendida por los diferentes reyes de la corona. El inicio lo podemos situar a partir de 1282, cuando Pedro III se hizo con Sicilia. A partir de entonces se inició un largo periodo de conflictividad entre ambos estados, siendo la época del Cisma de Occidente y el reinado de Alfonso V de los periodos más complicados. Véase más en: LALINDE ABADIA, *La Corona de Aragón en el mediterráneo medieval (1229-1479)*, pp. 12-20 y MORANT GIMENO, “Las relaciones entre la Corona de Aragón y la Santa Sede: del Cisma de Occidente a los Borja”, pp. 161-165; y VELA AULESA, “La política exterior de Martí l’Humà”, p. 417.

<sup>6</sup> DUPRÉ-THESEIDER, “La política italiana di Alfonso il Magnanimo”, pp. 228-234; MOXÓ I MONTOLIU, *El Papa Luna: un imposible empeño: Estudio político-económico*, 2, pp. 46-48; y SAIZ SERRANO, “Los ejércitos del rey en la Corona de Aragón (siglos XIV-XV)”, p. 192.

<sup>7</sup> MENJOT, “Remarques de conclusion. L’Espagne et l’Italie: connexions inter-péninsulaires à l’aube de la première mondialisation”, pp. 430-431.

<sup>8</sup> CAÑIZARES GÓMEZ, “Conflicto político, gobierno urbano y poder religioso entre la Gobernación de Orihuela y la Diócesis de Cartagena a finales de la Edad Media”, pp. 315-316 y 324-329.

<sup>9</sup> *Vid.* primeras reivindicaciones oriolanas durante el Cisma de Occidente en: CAÑIZARES GÓMEZ, “Poder real frente a poder eclesiástico. Crisis jurisdiccional y conflicto político en el sur del Reino de Valencia en tiempos de Pedro IV y el Cisma de Occidente” pp. 64-69.

propias del Archivo Apostólico Vaticano recorreremos el reinado de Alfonso V y las relaciones diplomáticas que mantuvo con los pontífices Martín V (1417-1431), Eugenio IV (1431-1447), Nicolás V (1447-1455) y Calixto III (1455-1458).<sup>10</sup>

## 2. Alfonso V y Martín V (1417-1431): Benedicto XIII y la reconciliación con el pontificado

El 21 de octubre de 1417 era elegido Martín V, tras un arduo cónclave en el concilio de Constanza,<sup>11</sup> poniendo así fin a casi cuarenta años de ruptura de la Iglesia. No obstante, su elección no supondría el fin de los problemas. El concilio había dejado un escenario europeo cargado de roces y conflictos entre los reinos participantes, que marcarían la tendencia que seguirían sus relaciones a lo largo del resto del siglo XV. Por ejemplo, Castilla mostró una política de fidelidad absoluta con el pontificado romano que le traería grandes beneficios. Mientras que, Aragón optó por todo lo contrario, aprovechando la presencia del ya antipapa Pedro de Luna en Peñíscola para forzar las relaciones con el papado respecto a sus intereses italianos. El papa Luna, fiel a su postura contraria a la abdicación, rechazó la elección de Martín V y la sentencia que lo deponía como papa, declarando que él era el único pontífice válido y legítimo y conservó esta idea hasta su muerte.<sup>12</sup> Esta cuestión sería uno de los aspectos que más perjudicaría las relaciones iniciales entre Martín V y Alfonso V.

Una de las primeras iniciativas que toma el monarca respecto al problema eclesiástico oriolano se expuso directamente en pleno concilio de Constanza donde se decide, una vez elegido el pontífice, incluir el problema de Orihuela entre las peticiones que se realizaron para constituir obispados en la Corona de Aragón.<sup>13</sup> Alfonso V envió el 27 de noviembre de 1417 un memorial a la embajada aragonesa presente en el concilio de Constanza con unas peticiones para el nuevo pontífice. Entre los distintos asuntos que le expuso había una amplia variabilidad de temas, tales como demandas fiscales, jurisdiccionales o beneficiales. El rey justificó que dichas súplicas eran consecuencia de que en los territorios eclesiásticos de su reino se daban una serie de inconvenientes jurisdiccionales entre el poder regio y el poder eclesiástico, sobre todo, en territorios de frontera.<sup>14</sup> Para solventar estos conflictos solicitaba la erección de una serie de obispados, entre ellos, el de Orihuela: “*Item que de Oriola fos fet bisbat e que ha-*

<sup>10</sup> Abreviaturas archivísticas empleadas: ACA: Archivo Corona de Aragón, ACM: Archivo Catedral de Murcia, ADO: Archivo Diocesano Orihuela, AHN: Archivo Histórico Nacional, AMO: Archivo Municipal de Orihuela, AAV: Archivo Apostolico Vaticano, ARV: Archivo Reino de Valencia, RC: Real Cancillería, Reg. Vat: Registri Vaticani

<sup>11</sup> ACA, RC, 2400, f. 48v. 1417, noviembre, 27.

<sup>12</sup> CARIDE, MUÑIZ y PARRILLA, *Benedicto XIII. La vida y el tiempo del Papa Luna*, pp. 151-153.

<sup>13</sup> AMO 16, f. 153r. 1417, septiembre, 4.

<sup>14</sup> ACA, RC, 2400, f. 49v.-52v. 1417, noviembre, 27.

*gues los fruyts que lo bisbe de Cartagenia reeb dins la senyoria del senyor rey que valen tres milia florins e que al dit bisbe de Cartagènia fos feta smena en Castella*"<sup>15</sup>

Además, tras la elección del nuevo papa, Alfonso V no dejaría pasar la oportunidad de mostrar su completa adhesión a su pontificado y su repulsa hacia el antipapa Pedro de Luna, por lo que le había: *“tramesa una notable e a nos molt fiable persona a Penyíscola per anunciar a alim Benet, de nostra part la dita elecció del nou papa (...) e requerin lo que renuncie e los cardenales e sens adherisquen a la dita elecció.”* Así se lo comunicó a los embajadores de Constanza, dejando bien clara su fidelidad al concilio y su rechazo hacia el antipapa Benedicto XIII, pese a que vivía en sus tierras.<sup>16</sup> No hay constancia sobre el resultado de las peticiones elevadas en el concilio de Constanza. Previsiblemente ninguna fue concedida y la situación para Orihuela, continuaría igual que los años anteriores. El monarca no volvería atender las peticiones oriolanas en los años sucesivos, por lo que el bombardeo diplomático establecido durante 1417-1419 entre Orihuela, el rey, el legado del papa en Aragón –el cardenal Fonseca–, y el obispo de Cartagena, Diego de Bedán, no hizo más que intensificar el conflicto, la desconfianza y el desacuerdo.<sup>17</sup>

Solo hubo un asunto que se abordó durante aquellos años: el tema de la bula de la colegiata de San Salvador. La condena que se declaró en el concilio de Constanza sobre pontificado de Benedicto XIII supuso dejar sin efecto todas las decisiones, beneficios y privilegios que había concedido durante su mandato, entre ellas, esta bula que había sido otorgada en 1413 a Orihuela y que tras la reconciliación de la Iglesia occidental debía ser nuevamente ratificada. El 13 de mayo de 1418 la colegiata sería confirmada por Martín V, así como todos los cargos que ocupaban los miembros de su cabildo.<sup>18</sup> A pesar de ello, el obispo de Cartagena apelaría esta decisión hasta en tres ocasiones, pero ninguna de ellas llegaría a prosperar, por lo que se validó la bula en cada una de ellas: 1421,<sup>19</sup> 1422<sup>20</sup> y 1427.<sup>21</sup> La decisión de Martín V pudo estar motivada por la necesidad de buscar apoyos para aislar a los disidentes benedictistas y de intentar la conciliación con la Corona de Aragón, que durante la década de los años veinte se había visto muy deteriorada, como veremos a continuación.

El rey por entonces había focalizado sus objetivos en otros lares, empezando a diseñar la que sería la gran empresa de su reinado: la conquista de Nápoles. La actitud de Alfonso V con el pontificado romano empezó a cambiar una vez elegido Martín V y cerrado el concilio en abril de 1418. Hasta ese momento, observamos un buen inicio de las relaciones entre ambos con la confirmación de su investidura como rey de Cerdeña y Sicilia, pero sería la cuestión italiana lo que provocaría que se enturbiasen

<sup>15</sup> ACA, RC, 2400, f. 53r. 1417, noviembre, 27.

<sup>16</sup> ACA, RC, 2400, f. 55r. 1417, diciembre, 8.

<sup>17</sup> AMO 17, f. 32r.-v. 1418, enero, 5; AMO 17, f. 42r. 1418, enero, 18; AMO 17, f. 154r. 1418, octubre, 23; AMO, A 18, f. 48r.-v. 1419, febrero, 23; y AMO 18, f. 84r.-86r. 1419, abril, 8.

<sup>18</sup> ADO, Legajo I, sig. Núm. 1112, doc. 13. Antigua signatura ADO, Armario IX, Legajo I, doc. 11.

<sup>19</sup> ADO, Legajo I, sig. Núm. 1112, doc. 7. Antigua signatura ADO, Armario IX, Legajo I, doc. 19.

<sup>20</sup> CARRASCO RODRÍGUEZ, *La ciudad de Orihuela y el Pleito del obispado en la Edad Moderna*, pp. 51-52.

<sup>21</sup> ADO, Legajo I, sig. Núm. 1112, doc. 3. Antigua signatura ADO, Armario IX, Legajo I, doc. 18.

las relaciones.<sup>22</sup> El sueño que sostenía Alfonso V de obtener Nápoles fue una realidad muy molesta para el pontífice, ya que la consolidación aragonesa en los territorios del sur de Italia iba en contra de sus pretensiones de recuperar el esplendor de los Estados Pontificios. Ante la oposición a sus aspiraciones, el rey aragonés en 1420 fue contundente: si el papa se oponía a sus objetivos italianos le retiraría la obediencia y se la devolvería a Benedicto XIII.<sup>23</sup> Martín V se sometió en esa ocasión y aceptó la conquista de Nápoles que el monarca aragonés alcanzó en 1420, aunque sería muy efímera, ya que Alfonso V no fue capaz de consolidar sus reivindicaciones sobre el trono, que acabaría en mano de los Anjou. A pesar de esta derrota observamos que durante estos primeros años de connivencia se sentarían las bases de la línea política que continuaría el monarca aragonés en las siguientes décadas, siempre marcadas por sus intenciones sobre Nápoles y la tensión con el pontificado por ese motivo. La presencia del antipapa en tierras valencianas permitía al rey poder utilizar esa baza en cada desacuerdo o mal entendido con el papa, pero el hecho de recurrir constantemente a ese recurso acabaría resquebrajando sus relaciones con él.<sup>24</sup>

En 1423 fallecía Pedro de Luna, aparentemente poniendo fin a las escisiones del cisma y desde el pontificado vieron esta oportunidad como la posibilidad de acabar con los ejes rebeldes que se mantenían, pero para ello necesitaban el apoyo del rey aragonés que debía intervenir para acabar con el sustrato sedicioso que quedaba en su territorio.<sup>25</sup> Sorprendentemente, la posición del monarca, influida fundamentalmente por su fracaso en ese primer intento de tomar Nápoles, fue la de proteger la nueva candidatura que se había elegido por parte de los tres cardenales que aún se mantenían fieles al bando benedictista. De esta forma, Gil Sánchez Muñoz, tomando el nombre de Clemente VIII, se convertiría en un nuevo antipapa.<sup>26</sup> Esta decisión no hacía más que confirmar que los intentos del pontificado de alcanzar una estabilidad con la Corona de Aragón no estaban dando sus frutos. Prueba de ello el concilio de Siena-Pavía<sup>27</sup> (entre 1423-1424), donde los embajadores aragoneses se mostraron muy beligerantes con el resto de potencias peninsulares y el propio papa.<sup>28</sup> La cuestión napolitana seguía pesando mucho en el planteamiento internacional de Alfonso V y lo alejaba del entendimiento con Martín V. La estrategia utilizada por el monarca fue atacar al pontífice amenazándole con su acercamiento al antipapa de Peñíscola y utilizando el concilio como una arma arrojadiza para mostrar su enemistad ante la

<sup>22</sup> AAV, Reg. Vat. 353, f. 22v.-24v.

<sup>23</sup> AAV, Reg. Vat. 353, f. 9r.-11r.

<sup>24</sup> SÁIZ SERRANO, *Caballeros del rey. Nobleza y guerra en el reinado de Alfonso el Magnánimo*, p. 24.

<sup>25</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Benedicto XIII ¿Antipapa o papa? 1328-1423*, p. 307.

<sup>26</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “El pontificado de Benedicto XIII”, pp. 60-61.

<sup>27</sup> Por el decreto *frequens* alcanzado en Constanza debía convocarse un concilio cada cinco años que tendría como objetivo supervisar las acciones emprendidas por Martín V durante esos años y resolver los problemas que hubiesen surgido en el seno de la Iglesia.

<sup>28</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, “Castilla y el Concilio de Siena (1423-1424): la embajada regia y su actuación”, pp. 144, 151 y 160-161.

postura de Roma sobre sus intenciones en Nápoles.<sup>29</sup> A partir de este momento Martín V realizaría un importante despliegue para intentar que Alfonso V no abandonase su obediencia, consciente de la crisis que podría desencadenarse si se retomaba el cisma,<sup>30</sup> pero no surtió efecto, ya que el rey aragonés acababa reconociendo a Clemente VIII como único papa en 1424.<sup>31</sup>

Desde Roma se envió al cardenal de San Esteban, Pere de Foix,<sup>32</sup> con el objetivo de retomar los contactos con Aragón, poner fin de una vez por todas al cisma, recobrar la obediencia aragonesa y acabar con los reductos disidentes que había principalmente en la corona aragonesa, pero también los pocos que quedaban en Castilla.<sup>33</sup> Durante este periodo el rey prohibió a sus súbditos de la Gobernación de Orihuela que se desplazasen a Murcia para tratar cualquier cuestión con el obispo de Cartagena, tanto a eclesiásticos como a laicos, por lo que de nuevo el territorio se encontraba en una encrucijada: seguir las órdenes del monarca o del obispo. A partir de esta medida se pretendía dejar clara su posición, ya no solo ante el pontificado, sino también con la diócesis castellana que se autoproclamaba como fiel seguidora del papa romano. Al cerrar las fronteras en abril de 1424, Alfonso V plantea como solución: “*crear e constituir en la vila d’Oriola un vicari*” para que los súbditos del territorio no tuviesen que desplazarse fuera de sus fronteras para atender sus cuestiones eclesiásticas. Era tal la confianza que tenía el monarca en que pronto conseguiría su objetivo que animaba a la población a que tuviesen paciencia y que la obtención de esta dignidad estaba muy cerca.<sup>34</sup>

La guerra entre la corona y el pontificado se presentó en un principio como una situación altamente beneficiosa para Orihuela, ya que durante la década de los veinte se aprovecharon de la vuelta de la inestabilidad internacional, capitaneada por Alfonso V y su apoyo a los residuos benedictistas, para volver a apostar por la autonomía episcopal. A pesar de ello, con el paso de los años la situación empezaría a pesar en la población y cada vez más se clamaba por la búsqueda de la reconciliación con el pontificado y el abandono al antipapa.<sup>35</sup> No sería hasta 1429 cuando Alfonso V y el legado del papa, Pere de Foix, alcanzan un acuerdo para que la Corona de Aragón volviese a la obediencia romana.<sup>36</sup> A la hora de analizar este suceso interpretamos que el objetivo que tenía Alfonso V era conseguir el mayor número de beneficios y crear una posición fuerte ante el papa romano para legitimar sus pretensiones italianas, por lo que observamos un importante juego de poderes más que una verdadera intención

<sup>29</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, *Las relaciones monarquía-iglesia en época de Juan II de Castilla (1406-1454)*, p. 233.

<sup>30</sup> AAV, Reg. Vat. 359, f. 22v.-23v. y 201v.-202v.

<sup>31</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Últimas repercusiones del Cisma de Occidente en España”, p. 67.

<sup>32</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, *Extinción del Cisma de Occidente. La legación del cardenal Pedro de Foix en Aragón*, pp. 25-31.

<sup>33</sup> AAV, Reg. Vat. 355, f. 289v.-292r. y AAV, Reg. Vat. 359, ff. 3v.-5v. y 169r.-172v.

<sup>34</sup> ARV, RC, 32, f. 71v. 1424, abril, 11 y ARV, RC, 32, f. 92v. 1424, julio, 5.

<sup>35</sup> AMO 20, f. 118v. 1427, mayo, 20 y AMO 20, f. 160r.-v. 1427, septiembre, 30.

<sup>36</sup> AAV, Reg. Vat. 359, ff. 53v.-56r.

de que perdurase el cisma. En cuanto a Clemente VIII, una vez perdido el apoyo de Aragón, su aislamiento total le llevó a abdicar y a reconocer a Martín V como el legítimo papa, poniendo fin así al Cisma de Occidente<sup>37</sup> a cambio de convertirse en obispo de Mallorca.<sup>38</sup>

Entre los beneficios y privilegios que trajo ese acuerdo de reconciliación entre el papado y la corona destacamos el que fue más importante para Orihuela: el vicariato general. Desde hacía varias décadas este privilegio había sido demandado a los distintos reyes y papas que habían ocupado en diferentes momentos dichos cargos, ya que, a partir de la instalación de un vicario permanente en la Gobernación de Orihuela que se encargase de confirmar beneficios y gestionar los pleitos eclesiásticos se evitarían los desplazamientos transfronterizos a Murcia.<sup>39</sup> Para lograr esta dignidad se recurrió a uno de los personajes eclesiásticos más importantes del reino de Valencia, Alfonso de Borja –obispo de Valencia–, en busca de apoyo para interceder en favor de la propuesta de Orihuela ante el secretario de Pere de Foix, que era quien gestionaba la cuestión de la concesión de la bula del vicariato,<sup>40</sup> siendo finalmente conseguida el 28 de enero de 1430.<sup>41</sup> Por tanto, debemos entender que la concesión de este beneficio estaba directamente relacionada con la política de conciliación que se había instaurado tras el regreso de Alfonso V a la obediencia pontificia romana.

Era la segunda victoria que conseguía la Gobernación de Orihuela en sus objetivos episcopales en apenas veinte años: primero la colegiata y ahora, el vicariato. Parecía que con este cargo eclesiástico en la villa se instauraría cierta estabilidad religiosa, pero pronto la alegría inicial acabaría truncándose debido a las apelaciones del obispo de Cartagena y los bandazos de la política internacional italiana que estableció Alfonso V, ya que se retomaría la hostilidad con el papado.<sup>42</sup> Este tira y afloja marcaría las relaciones diplomáticas entre el pontificado, el obispo y Orihuela durante la década de los treinta y sería un hecho transcendental en los acontecimientos que vendrían a partir de este momento. Prueba de ello fue el arduo proceso que se abrió en la corte pontificia entre Orihuela y la diócesis de Cartagena para intentar mantener vigente el vicariato general.<sup>43</sup>

<sup>37</sup> NAVARRO ESPINACH y VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447). El antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”, p. 248 y MORELLÓ BAGET, “Las relaciones monarquía-papado en la etapa final del Gran Cisma y la sucesión de dos modelos distintos de transferencia fiscal en la Corona de Aragón”, pp. 259 y 263.

<sup>38</sup> MUNSURI ROSADO, “Trascendencia del interregno en las ordenaciones clericales (1412- 1412)”, p. 540.

<sup>39</sup> AMO 20, f. 221v.-222r. 1429, noviembre, 22.

<sup>40</sup> AMO 20, f. 282v.-283r. 1430, mayo, sn.

<sup>41</sup> AMO 20, f. 313r. 1430, julio, 15.

<sup>42</sup> GARCÍA DÍAZ y RODRÍGUEZ LLOPIS, *Iglesia y sociedad feudal: el cabildo de la catedral de Murcia en la Baja Edad Media*, p. 219.

<sup>43</sup> Autores como Del Estal cuestionan la posibilidad de que se tomase posesión del vicariato general antes de 1461, alegando que, aunque existe la concesión no llegó a hacerse realidad la disposición del cargo debido a la apelación del obispo en DEL ESTAL GUTIÉRREZ, *Orihuela de villa a ciudad: compendio de una historia bicentenario desde Alfonso X el Sabio de Castilla al Rey Magnánimo, Alfonso V de Aragón (1243/50 – 1437/38)*, pp. 91-94. A lo que respondemos que desde 1433 tenemos constancia del uso de



### 3. Alfonso V y Eugenio IV (1431-1447): la conquista de Nápoles y el conciliarismo

Las monarquías hispánicas ganaron un mayor peso en el escenario europeo tras el Cisma de Occidente, por lo que durante la época conciliar la Corona de Aragón tendría un papel fundamental.<sup>44</sup> Las relaciones entre Alfonso V y Martín V fueron muy complicadas y con la llegada de Eugenio IV la situación no sería muy distinta. El nuevo papa, elegido en 1431, tomó el solio pontificio en medio de la organización del concilio de Basilea, siendo por tanto este papa el encargado –sin mucho entusiasmo– de continuar los preparativos de esa segunda reunión de la cristiandad, atendiendo a la normativa que se había fijado en el decreto *Frequens* en el concilio de Constanza.<sup>45</sup> El inicio de la reunión se produce el 23 de julio de 1431, pero sin el apoyo del papa que quería retrasarlo y realizarlo en Bolonia más cerca de su control e influencia. Los reunidos en Basilea no aceptaron esa orden, apelando al decreto *Frequens*, y continuaron con la celebración. Las monarquías europeas, entre ellas la aragonesa,<sup>46</sup> declararon su apoyo al concilio, ya que veían en esta vía una forma de reducir el poder del papa y limitar su papel en la política internacional.<sup>47</sup> En 1433, ante el apoyo de los monarcas europeos a los padres conciliares, Eugenio IV decidió aceptar la reunión, pero nunca llegaría a personarse en ella ni mostró ningún interés en los debates que se plantearon allí.<sup>48</sup>

En medio de todo este proceso se desarrollaron las apelaciones del obispo de Cartagena, Diego de Bedán, a la bula del vicariato general concedida en 1430 y que contaron con el férreo apoyo de Juan II, rey de Castilla. Este último planteó una política diplomática en pos de asegurar que la parte oriolana permanecería dentro del dominio eclesiástico de la diócesis de Cartagena, conscientes de la gran pérdida estratégica, económica y política que supondría que este territorio ganase autonomía episcopal.<sup>49</sup> La Gobernación de Orihuela se mantuvo unánime en su apoyo al vicario y a su vez muy conscientes del daño que estas reclamaciones en Roma podían hacer a este privilegio recién obtenido. De ahí que no escatimasen a la hora de enviar embajadas a la corte pontificia, apoyadas

---

este cargo por parte de Jaume Despuig, que contrario a las órdenes del obispo de Cartagena, actuó como vicario general hasta 1461.

<sup>44</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, “Comunicación y diplomacia en el Cisma de Occidente. Castilla, el papado e Italia a principios del siglo XV” p. 99.

<sup>45</sup> AAV, Reg. Vat., 371, f. 141v-143v.

<sup>46</sup> CAPILLA ALEDÓN, “El poder representado: Alfonso V El Magnánimo (1416-1458)”, p. 378.

<sup>47</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, *La situación europea en época del concilio de Basilea: información de la embajada del reino de Castilla*, p. 20 y NIETO SORIA y SANZ SANCHO, *La época medieval: Iglesia y cultura*, p. 215.

<sup>48</sup> AAV, Reg. Vat., 370, f. 149v-150r. y STIEBER, Joachim W., *Pope Eugenius IV. The council of basel and the secular and ecclesiastical authorities in the empire*, pp. 19-20.

<sup>49</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Relaciones entre Aragón y Castilla en época de Alfonso V: estado de la cuestión y líneas de investigación”, p. 2097.

por el rey<sup>50</sup> entre los años 1433-1436, para conseguir la confirmación papal de la bula y repeler cualquier contrataque emprendido por los castellanos.<sup>51</sup>

El pontífice sopesó las apelaciones del obispado de Cartagena y las reivindicaciones de Orihuela en repetidas ocasiones hasta que finalmente daría un primer veredicto en 1435 donde aceptaba la reclamación de la diócesis y revocaba la bula del vicariato.<sup>52</sup> La estrategia diplomática de Orihuela, mucho más débil a nivel de político y económico, sería un factor clave que definiría la proclamación de este veredicto. A finales de febrero de 1436, una nueva sentencia contraria al vicariato se expide en Roma donde además se les condenaba a pagar los costes del proceso, confirmando de esta forma que las decisiones que se estaban tomando en la ciudad eterna no eran para nada favorables a los objetivos oriolanos.<sup>53</sup> A pesar de ello, el *consell* no desistía y seguía buscando el apoyo del rey, pero la tercera sentencia acabaría dándose en el mes de abril de ese año dejando a Orihuela prácticamente sin opciones ante el pontificado.<sup>54</sup> Esas noticias suponían un jarro de agua fría para las expectativas oriolanas porque significaba que el gran empuje diplomático y económico desarrollado durante esos años no había dado sus frutos y solo había generado problemas y gastos, ya que el juicio por la bula del vicariato había concluido con tres sentencias condenatorias para Orihuela.<sup>55</sup> A pesar de esta ordenación este territorio, con el apoyo del rey, no obedeció las sentencias del papado y siguió manteniendo a Jaume Despuig como vicario general en la villa.<sup>56</sup>

Podemos interpretar que esta decisión pontificia estuvo directamente relacionada con que aquel año se retomó la empresa para la conquista de Nápoles y se volvió al escenario de hostilidad abierta entre el monarca y el papa, siendo probable que esta decisión fuese tomada debido al resurgimiento de dichas diferencias con las tierras aragonesas.<sup>57</sup> Se enviaron también estas sentencias al concilio de Basilea, buscando un resultado más positivo para seguir manteniendo al vicario, pero la comisión conciliar deliberó lo mismo que el papa el 25 de octubre de 1436.<sup>58</sup> Dos sentencias contrarias

<sup>50</sup> En una primera instancia fue Pere Amoros, embajador oriolano, quien capitaneó la empresa, 1433-1435, siendo Nicolau Conill, protonotario del papa, y Nicolau Monsoriu, deán de Valencia, quienes continuarían en el año 1436. AMO 21, f. 301r.v. 1433, octubre, 7 y AMO 21, f. 307r.-309r. 1433, octubre, 18; AMO 21, f. 315r.-v. 1433, noviembre, 18. AMO 22, f. 14v-15v. 1435, enero, 8 y AAV, Reg. Suppl. 303, f. 79v.-80r.

<sup>51</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Las preocupaciones castellanas, un permanente obstáculo en la política italiana de Alfonso V”, p. 2097.

<sup>52</sup> AMO 22, f. 85r.v. 1435, julio, 29 y AMO 22, f. 86v. 1435, agosto, 2.

<sup>53</sup> AMO 23, f. 25r-27r. 1436, marzo, 2 y ACM, Rollo 7740, perg. 13

<sup>54</sup> AMO 23, f. 58v.-59r. 1436, abril, 30 y ACM, Rollo 7740, perg. 12.

<sup>55</sup> AMO 23, f. 71r.-v. 1436, julio, 22.

<sup>56</sup> ACA, RC, 2765, f. 185r.; publi. En DEL ESTAL GUTIÉRREZ, *Orihuela de villa a ciudad: compendio de una historia bicentenario desde Alfonso X el Sabio de Castilla al Rey Magnánimo, Alfonso V de Aragón (1243/50 – 1437/38)*, pp. 147-148.

<sup>57</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Cisma y conciliarismo”, p. 729 y ÁLVAREZ PALENZUELA, “El pontificado de Bonifacio VIII a Alejandro VI”, pp. 555-557.

<sup>58</sup> HALLER, *Concilium Basiliense. Studien und Quellen zur Geschichte des Concils von Basel, Bd. 4: Protokolle des Concils von 1436: Aus dem Manuale des Notars Bruneti und einer zweiten Pariser Handschrift*, p. 328.

a las peticiones de Orihuela y Alfonso V se dieron en 1436, tanto por el pontífice como por el concilio; ninguna de las dos se cumplió. El rey siguió apoyándose en la jurisdicción regia e insistiendo de nuevo en los años siguientes para que se confirmasen sus pretensiones.<sup>59</sup>

En 1437 un suceso trastocaría todo. Ese año el pontífice decide trasladar el concilio de Basilea a Ferrara,<sup>60</sup> justificándolo por la necesidad de estar más próximos a las costas de Constantinopla por las negociaciones que paralelamente se estaban desarrollando para intentar unificar la Iglesia griega con la romana.<sup>61</sup> Esta decisión supondría el golpe definitivo que propiciaría la ruptura entre los conciliaristas y el pontificado, que no solo se negaron a trasladar la reunión, sino que en 1439 depondrían al papa y elegirían a uno nuevo, Félix V.<sup>62</sup> El monarca aragonés abogó por declararse por completo a favor del concilio, al cual incluso solicitó que lo invitiese como rey de Nápoles,<sup>63</sup> prometiéndole que si alcanzaba el trono napolitano estaría dispuesto a conquistar los Estados Pontificios en nombre del papa conciliar Félix V.<sup>64</sup>

Esta nueva situación se presentaba ante Orihuela como una oportunidad que no querían desaprovechar, por lo que rápidamente redirigen la estrategia de nuevo mirando hacia el rey con el objetivo de ir más allá de los objetivos marcados durante los últimos años y buscar para el municipio la categoría de ciudad y la obtención de una diócesis independiente de Cartagena, diseñando en esta ocasión la estrategia hacia el concilio. Estas propuestas estaban incluidas dentro del discurso político que estaba elaborándose desde el *consell* para fortalecer las fronteras y reafirmar la identidad del territorio. Uno de los principales objetivos era alcanzar la distinción de ciudad para poder reafirmar sus aspiraciones catedralicias y su posición dentro de la Corona de Aragón.<sup>65</sup> La prosperidad socioeconómica alcanzada a principios del siglo XV, la necesidad de fortalecer el territorio y la fidelidad mostrada a la Corona de Aragón durante toda la Baja Edad Media fueron los motivos expuestos para argumentar la concesión.<sup>66</sup> Por ello, se envió una embajada al rey, a su corte en Gaeta, capitaneada

<sup>59</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, *La situación europea en época del concilio de Basilea: información de la embajada del reino de Castilla*, pp. 76-77 y VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*, pp. 194 y 197-198.

<sup>60</sup> AAV, Reg. Vat. 360, f. 31v-33v.; AAV, Reg. Vat., 375, f. 10r-11r., 88r-v. y 257v-261v.

<sup>61</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, *La situación europea en época del concilio de Basilea: información de la embajada del reino de Castilla*, p. 39, y GARCÍA DE CORTÁZAR, *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*, p. 417.

<sup>62</sup> AYALA MARTÍNEZ, *El pontificado en la Edad Media*, pp. 315-316, y PAUL, *El cristianismo occidental en la Edad Media, siglos IV-XV*, pp. 385-386.

<sup>63</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, "Relaciones entre Aragón y Castilla en época de Alfonso V: estado de la cuestión y líneas de investigación", p. 31, y BARRIO BARRIO y CABEZUELO PLIEGO, HINOJOSA MONTALVO y PICATOSTE NAVARRO, "Las relaciones entre Alfonso V y Eugenio IV ante la crisis del Concilio de Basilea y la cuestión del obispado de Orihuela (1431-1447)", p. 384.

<sup>64</sup> AYALA MARTÍNEZ, *El pontificado en la Edad Media*, p. 317.

<sup>65</sup> BARRIO BARRIO, "Per Servey de la Corona d'Aragó. Identidad urbana y discurso político en la frontera meridional del Reino de Valencia: Orihuela en la Corona de Aragón, ss. XIII-XV", p. 459.

<sup>66</sup> DEL ESTAL GUTIÉRREZ, *Orihuela de villa a ciudad...*, p. 80.

por el propio vicario general, Jaume Despuig,<sup>67</sup> teniendo tres objetivos: obtener el privilegio de ciudad, el compromiso de constituir una catedral en Orihuela y reforzar la autoridad del vicario general.

Alfonso V muy consciente desde el principio de su reinado de la debilidad fronteriza que había en el sur de la Corona de Aragón aceptó la propuesta de Orihuela y el 11 de septiembre de 1437 convirtió la villa en ciudad, prometiéndoles que haría todo lo posible por separar este territorio espiritualmente del obispado de Cartagena.<sup>68</sup> A pesar de ello, no sería hasta la entrada en el plano político de Ximen Pérez de Corella en 1440 cuando realmente el proyecto empezó a consolidarse y se puede observar una verdadera estrategia conjunta entre el poder regio<sup>69</sup> y el poder municipal,<sup>70</sup> actuando Corella como líder de dicha empresa, y dirigiéndola hacia el concilio de Basilea, alcanzando verdaderos logros para los intereses oriolanos.<sup>71</sup> La base de la estrategia consistía en colocar a Pere Roiz de Corella,<sup>72</sup> hijo de Ximen, como obispo de Orihuela, consiguiendo esa familia a partir de la adquisición de tal cargo una importante posición en el sur del Reino de Valencia que les permitiría consolidar su poder en esas tierras.<sup>73</sup>

Las acciones diplomáticas realizadas en Basilea dieron sus frutos, confirmándose la bula de concesión del obispado de Orihuela en diciembre de 1441.<sup>74</sup> A la cabeza del obispado oriolano el papa Félix V colocó, tal y como le había pedido el monarca aragonés, a Pere Roiz de Corella, alcanzando así la ansiada posición eclesiástica por la que Ximen Pérez de Corella había realizado tal despliegue diplomático desde hacía años.<sup>75</sup> Poco duraría la alegría en la ciudad, ya que pronto estas noticias se convertirían en ceniza. La definitiva victoria de Alfonso V en Nápoles, en junio de 1442, no traería más que desgracia a las tierras oriolanas. A pesar de que ante tal final todo parecía aventurar que la nueva situación sería muy ventajosa para las aspiraciones de asentar la erección del obispado. Un cambio radical en la actitud de Eugenio IV hacia el monarca aragonés alteró todo en cuestión de meses. El papa comprendió la clara desventaja que supondría continuar su enemistad con el nuevo rey napolitano y, sobre todo, el gran peligro de que este fuese uno de los principales valedores del concilio, por lo que realizó un cambio en su estrategia, redirigiéndola hacia una negociación que pusiese fin a las disputas al proponerle un acuerdo de paz e, incluso, prometiendo que lo investiría como monarca de Nápoles.<sup>76</sup> Esta oportunidad era

<sup>67</sup> AMO 23, f. 110v. 1436, noviembre, 25.

<sup>68</sup> AMO 23, f. 166r.-167v. 1438, enero, 19.

<sup>69</sup> ADO Letras y papeles tocantes a la posesión del obispado, f. 2v.-3v. 1440, febrero, 6.

<sup>70</sup> AMO 24, f. 65r.-v. 1439, noviembre, 28.

<sup>71</sup> RYDER, *El reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, pp. 82-83.

<sup>72</sup> AMO 24, f. 66v.-67v. 1440, mayo, 28.

<sup>73</sup> *Vid.* más en CAÑIZARES GÓMEZ, “Familia, poder y promoción eclesiástica: el papel de los Corella en el sur de la Corona de Aragón (s. XV)”, pp. 77-83.

<sup>74</sup> AMO 25, f. 44r. 1443, abril, 1.

<sup>75</sup> AMO 25, f. 29r. y 34r.v. 1443, marzo, 8.

<sup>76</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Alfonso V, rey de Nápoles: regulación de la sucesión y reconciliación con el Pontificado”, pp. 513-515.

única para el rey que desde su llegada al trono aragonés no se había encontrado en una situación tan ventajosa y favorable con el pontificado, por lo que no dudó en aprovechar dicha proposición.

El 14 de julio de 1443 se firmaría en Terracina el pacto a partir del cual Alfonso V sería investido como rey de Nápoles a cambio de retirar su apoyo al concilio.<sup>77</sup> Además le concedió la promoción al cardenalato de Alfonso de Borja (obispo de Valencia y futuro Calixto III).<sup>78</sup> La reconciliación del pontificado con Alfonso V suponía un duro mazazo tanto para los padres conciliares como para los objetivos de Orihuela. Un mes antes del acuerdo, el monarca ya había mandado una carta a Orihuela donde les informaba del fin del conflicto con el pontificado y les confirmaba el rechazo de todas las provisiones y privilegios que se habían concedido desde 1437 por parte del concilio, entre ellos, el obispado de Orihuela.<sup>79</sup> A priori esta cuestión no se trató en esos acuerdos de paz con el papa, pero sí que observamos el compromiso del rey de que abordaría el tema de la independencia episcopal oriolana más adelante en Roma,<sup>80</sup> si embargo nada de esto llegaría ocurrir.

Una vez terminadas las negociaciones, el pontífice Eugenio IV, favoreciendo a la diócesis de Cartagena y a los castellanos, otorgó una bula en octubre de 1443,<sup>81</sup> confirmada tanto en diciembre de ese año<sup>82</sup> como a finales de 1444,<sup>83</sup> a partir de las cuales se anulaba de forma definitiva la erección de la diócesis de Orihuela y se reafirmaba la continuidad de esta zona bajo la soberanía del obispado de Cartagena.<sup>84</sup> Respecto a lo que ocurrió con el concilio de Basilea, la reconciliación de Alfonso V con el pontificado suponía la pérdida de uno de sus principales apoyos que se sumaba a la lista de las otras monarquías europeas que los habían abandonado. Esto suponía su definitiva disolución en 1449 y la victoria del papa de Roma quien pondría punto final, de momento, a las ideas reformadoras que se venían planteando desde principios del siglo XV.<sup>85</sup>

<sup>77</sup> AAV, Reg. Vat. 380, ff. 20v.-21v.

<sup>78</sup> NAVARRO SORNÍ, “Alfons de Borja, papa Calixt III”, p. 111, y NAVARRO SORNÍ, “La creación cardenalicia de Alfonso de Borja y su intervención en el pleito entre Alfonso V el Magnánimo y el clero de la corona de Aragón por el edicto fiscal de 1448”, pp. 109-113.

<sup>79</sup> AMO 25, f. 78v. 1443, junio, 21.

<sup>80</sup> AMO 25, f. 81v. 1443, agosto, 9.

<sup>81</sup> AAV, Reg. Vat. 367, f. 284r.-286r. y ACM, Rollo 7743, perg. 3.

<sup>82</sup> ACM, Rollo 7738, perg. 19.

<sup>83</sup> AAV, Reg. Vat. 368, f. 118r.-119r. y AAV, Reg. Vat. 369, f. 7v-10v. Véase más sobre el proceso de erección y revocación de la catedral de Orihuela en el Concilio de Basilea y su posterior sentencia pontificia en un gran memorial conservado sobre este tema en el Archivo de la Catedral de Murcia: ACM, Rollo 7752, doc. 2; ACM, Rollo 7753; ACM, Rollo 7754; y ACM, Rollo 7755, doc. 1

<sup>84</sup> VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*, p. 298.

<sup>85</sup> FRANK, *Historia de la iglesia medieval*, p. 222.

La consolidación de Alfonso V en el reino de Nápoles,<sup>86</sup> el fin de la crisis conciliar y la paz entre el rey aragonés y el papa Eugenio IV<sup>87</sup> supondría que el pleito por la autonomía episcopal de Orihuela perdiese interés dentro del ideario internacional. A pesar de que desde la monarquía el asunto quedó en estado de espera, por parte de la oligarquía de Orihuela nunca fue una cuestión olvidada y tanto al monarca, al pontificado como a los distintos cargos eclesiásticos peninsulares continuaron escribiéndoles y demandándoles su intervención para que actuasen ante la inestabilidad perenne del territorio. El monarca les aseguraba que estaba haciendo todo lo que estaba en su mano para conseguir tanto el privilegio del vicariato como el del obispado, pero la realidad era que las posiciones en Roma eran inamovibles ante este tema y por tanto cada vez parecía más complicado alcanzar cualquiera de las provisiones que se estaban solicitando.<sup>88</sup> A pesar de ello, Jaume Despuig no desistió en sus intentos de conseguir la confirmación de su cargo como vicario general por parte del papado o el rey,<sup>89</sup> por lo que continuó de forma incansable elevando estas peticiones a la corte regia y exigiendo la estabilidad eclesiástica del territorio a partir de la obtención de esta dignidad. La falta de implicación de las altas esferas del poder, entre ellos el monarca, supondría que al final la cuestión perdiese fuerza y poco a poco se desliga del ideario principal, tanto de la corona aragonesa como de Orihuela, descendiendo el número de cartas y alusiones al mismo, aunque sin nunca quedar del todo olvidado. La decepción de la suspensión de la bula obtenida en Basilea hizo mella en la población; tras tanto esfuerzo invertido durante la década de los treinta, se había regresado al punto de partida.

Otro de los personajes que siguió insistiendo un poco más fue uno de los más damnificados con la supresión del obispado, Ximen Pérez de Corella, por lo que vemos dos intentos más por su parte que acabarían desembocando en dos bulas, en 1444<sup>90</sup> y en 1445,<sup>91</sup> donde se volvería a confirmar la permanencia del territorio a la diócesis de Cartagena. A finales de 1446, la insistencia de Orihuela sobre este tema daría sus frutos, ya que Eugenio IV nombró una comisión, capitaneada por Antonio de Strozzi, para viajar a este territorio y estudiar *in situ* el conflicto que había entre Orihuela y el obispado con el objetivo de analizar la viabilidad de constituir una catedral en la ciudad. No obstante, la muerte del pontífice en 1447 dejaría sin efecto la comisión de Strozzi y paralizaría dicha negociación, a la espera de la determinación al respecto que tomase Nicolás V, el nuevo papa, el cual no continuó con este proyecto.<sup>92</sup>

<sup>86</sup> ÁLVAREZ PALENZUELA, “Alfonso V, rey de Nápoles: regulación de la sucesión y reconciliación con el Pontificado”, pp. 511-512.

<sup>87</sup> AAV, Reg. Vat. 376, f. 209r.-211v. y AMO 25, f. 78v. 1443, junio, 21.

<sup>88</sup> AMO 26, f. 85r.-v. 1444, abril, 26 y AMO 26, f. 85r. 1444, mayo, 30.

<sup>89</sup> AMO 28, f. 20r. 1446, enero, 9.

<sup>90</sup> AAV, Reg. Vat. 368, f. 49r.-50v. y AMO 26, f. 65r.-v. 1444, octubre, 11.

<sup>91</sup> AAV, Reg. Vat. 368, f. 131r.-132r.

<sup>92</sup> AAV, Reg. Vat., 379, ff. 117r-118v.

#### 4. Alfonso V y Nicolás V (1447-1455): el desinterés del rey y la insistencia de Orihuela

A lo largo de la década de los cincuenta, las embajadas al rey no cesaron con la derrota del concilio, exponiendo una y otra vez los pleitos que surgían con el obispado y defendiendo la autoridad civil de Orihuela por encima de cualquier otra, como consta en la que se envió en 1451. Los problemas entre ambas instituciones se repetían una y otra vez siendo siempre de índole económico o jurisdiccional,<sup>93</sup> por lo que se alegaba y se insistía una y otra vez en la necesidad de buscar una verdadera solución a largo plazo y se exigía al monarca que interviniese, pero no atendió Alfonso V ninguna de esas peticiones. A diferencia del rey, Ximen Pérez de Corella durante esta década vuelve a tener interés en los problemas oriolanos –que tan bien conocía por las acciones acometidas en los años anteriores–, por lo que acabaría mediando ante el rey en algunos de los problemas que tuvo Orihuela durante esa época.<sup>94</sup>

Vemos, por tanto, que tras unos años desaparecido de escena, Corella volvía a mostrarse participativo dentro de los proyectos emprendidos por Orihuela y en esa línea siguió durante los años siguientes. Las presiones y el inconformismo ante esta decisión de anular el obispado de Orihuela se mostraron latentes por parte del *consell*, ya que apelaron en distintas ocasiones ante el rey y al papa sobre el tema. Pero Nicolás V volvió a reforzar la anulación del obispado con otra bula, expedida el 14 de julio de 1451.<sup>95</sup> A pesar de recibir tan malas noticias, Orihuela nunca dejó de insistir. Así lo vemos en 1452 cuando encontramos una nueva embajada al monarca para solicitarle que volviese a reclamar la cuestión del vicariato. Alfonso V se comprometió con los oriolanos y elevó una súplica a Roma con esta cuestión, pero Nicolás V acabaría confirmando también en 1453 la revocación del vicariato que ya había sido realizada por el anterior papa.<sup>96</sup> A pesar de los distintos fracasos que acontecieron durante aquellos años se mantuvo a un embajador permanente en la corte del rey, Pere de Galbe, pero que no consiguió alcanzar nada nuevo.<sup>97</sup> No había noticias de ninguna nueva disposición alcanzada y los gastos volvían a apremiar. Por eso, Orihuela recurrió a los Corella en busca de ayuda financiera para que le prestasen dinero hasta que finalizasen su misión. En 1455<sup>98</sup> y 1456<sup>99</sup> encontramos varias cartas enviadas desde el *consell* en las que se pedía a Ximen Pérez de Corella que intercediese por ellos ante el papado y el monarca para alcanzar la bula del vicariato. Ninguna disposición se consiguió al respecto y los gastos ocasionados por la diplomacia establecida durante aquellos años solo supusieron para la ciudad de Orihuela deudas y apuros económicos.

<sup>93</sup> AMO 29, f. 29r.-v. 1451, enero, 4.

<sup>94</sup> AMO 29, f. 54r. 1451, enero, 16 y AMO 29, f. 54r.-v. 1451, enero, 17.

<sup>95</sup> ACM, Rollo, perg. 7743.

<sup>96</sup> AAV, Reg. Vat. 401, f. 192r.-193r.

<sup>97</sup> AMO D 2278, f. 31v. 1454, abril, 5.

<sup>98</sup> AMO 30, f. 209r. 1455, febrero, 3.

<sup>99</sup> AMO 30, f. 78v. 1456, enero, 12.

## 5. Alfonso V y Calixto III (1455-1458): de aliados a enemigos

En marzo de 1455 moría el papa Nicolás V, el cual antes de su fallecimiento había otorgado unas bulas a la diócesis de Cartagena que confirmaban las enviadas en 1451 y le recordaban a Orihuela que debía obedecer los mandatos del obispo y que si no lo hacían el propio pontífice ordenaría lanzar un entredicho generalizado sobre ellos.<sup>100</sup> Pero las autoridades municipales se negaban a aceptar la bula, alegando que el papa estaba muy enfermo cuando la emitió y que no era consciente de la situación. Afirmaban que el papa no podía declarar en entredicho al territorio y que solo cumplirían las órdenes del rey.<sup>101</sup> A pesar de ello, el monarca ya no prestaba mucha atención a las peticiones de la ciudad, por lo que cansados de la inestabilidad que la lucha entre el poder eclesiástico y regio estaba generando decidieron promover una nueva estrategia al margen del rey para conseguir sus objetivos.<sup>102</sup> Esta nueva empresa, consistía en acudir directamente al papa a partir del envío de un mensajero, Francesc Prats. La llegada al solio pontificio de Calixto III, antiguo valedor de Orihuela, suponía una buena oportunidad para alcanzar los objetivos de la ciudad. Finalmente, en 1457 el rey decide apoyar esta nueva iniciativa y presentó, junto con el embajador oriolano, el caso al papa y a sus cardenales. Se desconoce la respuesta que les dio Calixto III;<sup>103</sup> aunque no debió ser una reunión muy fructífera, visto los pocos resultados obtenidos, tampoco debieron establecerse buenas relaciones entre ambas partes, ya que la presencia de Prats se dilataría durante meses en la corte pontificia sin obtener respuesta.<sup>104</sup>

Las expectativas de que un papa valenciano favoreciese las pretensiones oriolanas pronto se rompieron. La evolución negativa que tendrían las relaciones entre Alfonso V y Calixto III truncaron cualquier posible acuerdo. Desde que Alfonso de Borja accedió al cardenalato en 1444 la diplomacia establecida entre Roma y Aragón había mejorado considerablemente. Una vez solucionado el tema de Nápoles, parecía que las tensiones por las tierras italianas si no llegaban a su fin, al menos descansarían un tiempo. La presencia en la corte pontificia de Alfonso de Borja había permitido que muchos de los proyectos presentados desde el reino valenciano se llevaran a cabo y se incorporasen muchos eclesiásticos procedentes de estas tierras a dicha corte. Todo parecía augurar que nuevos tiempos llegaban para la diplomacia entre la corona y el papado, especialmente al conseguir Borja el solio pontificio y convertirse en 1455 en papa. Sin embargo, una vez que tomó su posición como pontífice, su actitud cambiaría de manera radical, pasando de forma drástica de una relación de plena alianza al conflicto más absoluto con Alfonso V, poniendo punto y final a cualquier intento por

<sup>100</sup> ACM, Rollo 7744, perg. 1.

<sup>101</sup> AMO 30, f. 282r. 1455, noviembre, 9.

<sup>102</sup> ARV, RC, 276, f. 62r-64r. 1456, octubre, 21.

<sup>103</sup> AMO 30, f. 52r-v. 1457, noviembre, 16.

<sup>104</sup> AMO 22, f. 175v. 1458, diciembre, 27.



parte de Orihuela de aprovechar esta circunstancia para cumplir sus objetivos.<sup>105</sup> Por todo ello, la embajada de Prats en Roma fue todo un fracaso, sin conseguir ninguna de las propuestas que se plantearon ante el papa, quién favoreció en contrapartida todas las peticiones que propuso el obispo de Cartagena, perjudicando gravemente al territorio oriolano. Se intentó recurrir al pasado del pontífice y a los grandes logros que consiguió para Orihuela en la década de los años treinta, pero ni abogando a su pasado común consiguieron modificar ni un ápice su posición.<sup>106</sup>

Tras las continuas derrotas en las pretensiones que durante largas décadas se habían presentado ante Alfonso V y diversos pontífices, desde el *consell* se plantean incluso recuperar la idea de que, si no es posible crear un obispado o un vicariato general para el territorio, que la Gobernación de Orihuela se adhiriese episcopalmente a la de Valencia. ¿Por qué utilizar esta estrategia en este momento? ¿Por qué no se había planteado antes? Recordemos que Calixto III había sido gran parte de su vida obispo de Valencia y que había favorecido en todo a este episcopado, por lo que plantearle un aumento del territorio para dicha diócesis podría considerarse algo muy atractivo para el papa y una forma de que Orihuela dejase de estar sometida bajo una diócesis de Castilla.<sup>107</sup>

Ante la falta de respuesta, el rey, retomando su actitud agresiva y aprovechando su conflictividad con el papa, decidió actuar por su cuenta y apresarse a dos eclesiásticos disidentes y leales al obispo de Cartagena y al papa: Borrell en Alicante y Manresa en Orihuela. Calixto III respondió con la detención del embajador en la corte pontificia, Francesc Prats. Orihuela justificó que ellos no tenían culpa de lo que había realizado el monarca y que su mensajero había actuado siempre conforme a la legalidad, por lo que exigieron su libertad y expusieron sus argumentos ante el papa,<sup>108</sup> y al rey<sup>109</sup> en busca de solución. Poco recorrido tendrían estas embajadas, ya que días después se informó por parte del nuevo rey de la Corona de Aragón, Juan II, que Alfonso V había muerto, dejando todos estos asuntos abiertos sin resolver.<sup>110</sup> El monarca fallecía tras cuarenta y dos años de reinado, durante los cuales la cuestión eclesiástica de Orihuela había cobrado más protagonismo, pero cuya política basada en el enfrentamiento con el pontificado y su expansión italiana no habían hecho más que enrevesar la situación y tensionarla hasta límites desmedidos, dejando más de cuatro décadas de continuos conflictos, gasto diplomático, inestabilidad religiosa y pocas soluciones para Orihuela. Ahora que no estaba el rey y que su mala relación con Calixto III no podía influir en las decisiones sobre Orihuela, volvió el *consell* a plantear una nueva iniciativa ante el papa, pero cuando la embajada llegó a Roma, el pontífice ya había fallecido.<sup>111</sup> El

<sup>105</sup> NAVARRO SORNÍ, *Alfonso de Borja, papa Calixto III en la perspectiva de sus relaciones con Alfonso el Magnánimo*, pp. 571-598, y SCHÜLLER PIROLI, *Los papas Borgia: Calixto III y Alejandro VI*, pp. 37-43 y 73-77.

<sup>106</sup> AMO 22, f. 178r. 1457, diciembre, 24 y AMO 22, f. 179r. 1458, diciembre, 29.

<sup>107</sup> AMO 22, f. 211r.-212r. 1458, marzo, 27.

<sup>108</sup> AMO 22, f. 235r.-v. 1458, julio, 18.

<sup>109</sup> AMO 22, f. 235v.-234r. 1458, julio, 18.

<sup>110</sup> AMO 22, f. 238v. 1458, julio, 20.

<sup>111</sup> AMO 22, f. 249r.-v. 1458, agosto, 18.

cambio de protagonistas que se vive en 1458 hace que una nueva línea de actuación se instale. Esta vez basada en la búsqueda de la conciliación para poner fin al problema enquistado en el tiempo y que tantas dificultades había causado a unos y otros.

## 6. Conclusión

El longevo reinado de Alfonso V estuvo marcado por una intensa actividad internacional caracterizada por tres frentes: la Corona de Castilla, el pontificado e Italia. De los cuarenta y dos años que permaneció en el trono aragonés pasaría veintiocho alejado de estas tierras y a pesar de sus ausencias mostró una especial atención por el sur valenciano y sus problemas. Durante su reinado se produjeron acontecimientos de gran relevancia para este territorio: la concesión del estatus de ciudad en 1437, la obtención efímera del vicariato general en 1430 o el primer obispado de Orihuela en 1441. A pesar de todo, sus intereses en Italia y su conflictividad con los distintos pontífices que ocuparon la curia romana no hizo más que entorpecer, retrasar y dilatar todas las iniciativas que se presentaron en Roma. Se efectuaron grandes gestiones diplomáticas y se invirtieron grandes sumas de dinero, pero los distintos intentos emprendidos por el monarca acabaron fracasando. Si analizamos el desarrollo de su política diplomática sobre la independencia episcopal de Orihuela vemos como sus intentos, desarrollados desde la confrontación y la unilateralidad de sus posiciones, no hicieron más que generar gastos y pleitos en Orihuela sin encontrar una verdadera solución al problema. Los reyes castellanos y el obispado de Cartagena ejercieron una gran presión para evitar la constitución de la diócesis o el vicariato general, además de que las buenas relaciones que tenía el papado con la Corona de Castilla, a diferencia de la Corona de Aragón, apoyando siempre las distintas causas a favor de los castellanos.

Si una conclusión podemos extraer del reinado de Alfonso V fue que priorizó sus campañas italianas por encima de los problemas peninsulares de ahí los pocos resultados obtenidos. Las pretensiones oriolanas estuvieron especialmente limitadas por la estrategia desarrollada por Alfonso V ante el papado. Su intención de conquistar Nápoles chocó de frente con la política de control italiano que querían establecer los distintos pontífices que gobernaron durante la primera mitad del siglo XV, ya que, tras el cisma y el regreso de la sede a Roma, su deseo fue consolidar el poder sobre los Estados Pontificios. Esta lucha de objetivos entre el papado y la corona aragonesa marcaría sus relaciones y en definitiva las aspiraciones oriolanas. A pesar de los altos costes y esfuerzos que la Corona de Aragón puso sobre Nápoles este sueño mediterráneo no fue más allá de Alfonso V, ya que a su muerte dividió sus reinos y dejó a su hermano, Juan II, con la Corona de Aragón y el reino de las Dos Sicilias y a su hijo bastardo, Ferrante, el reino de Nápoles.<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup> AAV, Reg.Vat. 380, ff. 28r.-v. y CHILÀ, Roxane, “Les hommes du roi. Essai de sociologie administrative sous le règne d’Alphonse le Magnanime à Naples”, pp. 301-302.

La tumultuosa primera mitad del siglo XV terminaba en 1458 con la muerte del conde Ximen Pérez de Corella, del obispo de Cartagena, Diego de Comontes, del monarca Alfonso V y del papa Calixto III. Los cuatro serían sustituidos, respectivamente, por Joan Roiz de Corella, Lope de Rivas, Juan II y Pío II. La línea diplomática que continuaron estos individuos sería muy distinta a la de sus predecesores: se volcaron en la búsqueda de la concordia y el entendimiento entre el poder político y el eclesiástico, intentando dejar atrás los conflictos que se habían perpetuado en el tiempo y que habían generado una gran tensión y discordia desde la finalización del cisma, abriendo de esta forma una nueva vía diplomática de esperanza para los objetivos de Orihuela. A pesar de ello, no se conseguiría el objetivo final, el obispado de Orihuela, hasta 1564, quedando mucho pleito por delante a lo largo del final de la Edad Media y principios de la Modernidad.

## 7. Bibliografía

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, *Extinción del Cisma de Occidente. La legación del cardenal Pedro de Foix en Aragón*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1977.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Últimas repercusiones del Cisma de Occidente en España”, *En la España medieval*, 8 (1986), pp. 53-80.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, *La situación europea en época del concilio de Basilea: información de la embajada del reino de Castilla*, Centro de Estudios e investigación “San Isidro” (CECEL). Archivo Histórico Diocesano, León, 1992.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “El pontificado de Benedicto XIII”, *Benedicto XIII, el Papa Luna centenario de la elección papal de Don Pedro Martínez de Luna (Aviñón, 28 septiembre 1394)*, José Ángel Sesma Muñoz (ed.), Diputación General de Aragón. Departamento de Educación y Cultura, Zaragoza, 1994, pp. 47-62.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Alfonso V, rey de Nápoles: regulación de la sucesión y reconciliación con el Pontificado”, *El poder real de la Corona de Aragón: (siglos XIV-XVI)*, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Zaragoza, 1996, vol. 5, pp. 509-522.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Relaciones entre Aragón y Castilla en época de Alfonso V: estado de la cuestión y líneas de investigación”, en *La Corona d’Aragona ai tempi di Alfonso II el Magnanimo: i modelli político-istituzionali, la circolazione degli uomini, delle idee, delle merci, gli influssi sulla società e sul costume*. Paparo, Nápoles-Roma, 2000, vol. 1, pp. 21-44.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Cisma y conciliarismo”, *Historia universal de la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 2002, pp. 713-732.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “El pontificado de Bonifacio VIII a Alejandro VI”, *Historia del cristianismo*, Trotta, Madrid, 2003, pp. 521-573.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, “Las preocupaciones castellanicas, un permanente obstáculo en la política italiana de Alfonso V”, *La Mediterrània de la Corona d’Aragó*,

segles XIII-XVI centenari de la Sentència arbitral de Torrellas, 1304-2004, Universitat de València, Valencia, 2005, pp. 2091-2110.

ANATRA, Bruno, “Guerra e diplomazia di Alfonso il Magnanimo nel Mediterraneo”, *Guerra y diplomacia en la Europa occidental, 1280-1480: XXXI Semana de Estudios Medievales de Estella. 19 al 23 de julio de 2003*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 2005, pp. 361-372.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos, *El pontificado en la Edad Media*, Síntesis, Madrid, 2016.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio, “Per Servey de la Corona d’Aragó. Identidad urbana y discurso político en la frontera meridional del Reino de Valencia: Orihuela en la Corona de Aragón, ss. XIII-XV”, *Hispania*, 71 (2011), pp. 437-466.

BARRIO BARRIO, Juan Antonio, CABEZUELO PLIEGO, José Vicente, HINOJOSA MONTALVO, José y PICATOSTE NAVARRO, Pedro Carlos, “Las relaciones entre Alfonso V y Eugenio IV ante la crisis del Concilio de Basilea y la cuestión del obispado de Orihuela (1431-1447)”, *La Corona d’Aragona ai tempi di Alfonso II el Magnanimo: i modelli politico-istituzionali, la circolazione degli uomini, delle idee, delle merci, ali influssi sulla società e sul costume*, Giulia Buffardi y Guido D’Agostino (eds.), Paparo, Roma-Nápoles, 2000, vol. 1, pp. 383-393.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura, “Notas sobre la política religiosa de Alfonso el Magnánimo”, *La Corona d’Aragona ai tempi di Alfonso II el Magnanimo: i modelli político-istituzionali, la circolazione degli uomini, delle idee, delle merci, gli influssi sulla società e sul costume*, Giulia Buffardi y Guido D’Agostino (eds.), Paparo, Roma-Napoli, 2000, vol. 1, pp. 111-120 .

CHILÀ, Roxane, “Les hommes du roi. Essai de sociologie administrative sous le règne d’Alphonse le Magnanime à Naples”, *Italie et Espagne entre Empire, cités et États*, Alice Carette, Rafael Girón-Pascual y Cécile Terreaux-Scotto (eds.), Viella, Roma, 2017, pp. 301-320.

CAÑIZARES GÓMEZ, María José, “Conflicto político, gobierno urbano y poder religioso entre la Gobernación de Orihuela y la Diócesis de Cartagena a finales de la Edad Media”, *Iglesia, nobleza y poderes urbanos en los reinos cristianos de la península ibérica durante la Edad Media*, Jorge Díaz Ibáñez y José Manuel Nieto Soria (coords.), Editum, Murcia, 2019, pp. 316-334.

CAÑIZARES GÓMEZ, María José, “Familia, poder y promoción eclesiástica: el papel de los Corella en el sur de la Corona de Aragón (s. XV)”, *eHumanista*, 43 (2019), pp. 71-88.

CAÑIZARES GÓMEZ, María José, “Poder real frente a poder eclesiástico. Crisis jurisdiccional y conflicto político en el sur del Reino de Valencia en tiempos de Pedro IV y el Cisma de Occidente”, *Poder y podres en la Edad Media*, Raquel Martínez Peñín y Gregoria Caveró Domínguez (coords.), Editum, Murcia, 2021, pp. 59-71.

CAPILLA ALEDÓN, Gema Belia, “El poder representado: Alfonso V El Magnánimo (1416-1458)”, *Res publica: revista de filosofía política*, 18 (2007), pp. 375-394.

CARRASCO RODRÍGUEZ, Antonio, *La ciudad de Orihuela y el Pleito del obispado en la Edad Moderna*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2001.

CARIDE, Camilo, MUÑIZ, José Antonio y PARRILLA, José Antonio, *Benedicto XIII. La vida y el tiempo del Papa Luna*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (CAI), Zaragoza, 1987.

CARIDI, Giuseppe, *Alfonso il Magnanimo*, Salerno Editrice, Roma, 2018.

DUPRÉ-THESEIDER, Eugenio, “La política italiana di Alfonso il Magnanimo”, *Ferran I d’Antequera i Alfons el Magnànim. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1976, vol. 3, pp. 225-251.

ESTAL GUTIÉRREZ, José Manuel, *Orihuela de villa a ciudad: compendio de una historia bicentenario desde Alfonso X el Sabio de Castilla al Rey Magnánimo, Alfonso V de Aragón (1243/50 – 1437/38)*, Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela, 1996.

FRANK, Isnard Wilhelm, *Historia de la iglesia medieval*, Herder, Barcelona, 1988.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*, Akal, Madrid, 2012.

GARCÍA DÍAZ, Isabel y RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel, *Iglesia y sociedad feudal: el cabildo de la catedral de Murcia en la Baja Edad Media*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.

HALLER, Johannes, *Concilium Basiliense. Studien und Quellen zur Geschichte des Concils von Basel, Bd. 4: Protokolle des Concils von 1436: Aus dem Manuale des Notars Bruneti und einer zweiten Pariser Handschrift*, R. Reich vormals C. Detloffs buchhandlung, Basel, 1903.

LALINDE ABADIA, Jesús, *La Corona de Aragón en el mediterráneo medieval (1229-1479)*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1979.

MENJOT, Denis, “Remarques de conclusion. L’Espagne et l’Italie: connexions inter-péninsulaires à l’aube de la première mondialisation”, *Italie et Espagne entre Empire, cités et États*, Alice Carette, Rafael Girón-Pascual y Cécile Terreaux-Scotto (eds.), Viella, Roma, 2017, pp. 430-431.

MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *La iglesia en la Edad Media: una introducción histórica*, Síntesis, Madrid, 2003.

MORANT GIMENO, Ana María, “Las relaciones entre la Corona de Aragón y la Santa Sede: del Cisma de Occidente a los Borja” *El linaje del Rey Monje. La configuración cultural e iconográfica de la Corona aragonensis (1164-1516)*, Víctor Mínguez Cornelles (ed.), Servei de Comunicació i Publicacions - UJI, Castellón de la Plana, 2018, pp. 161-176.

MORELLÓ BAGET, Jordi, “Las relaciones monarquía-papado en la etapa final del Gran Cisma y la sucesión de dos modelos distintos de transferencia fiscal en la Corona de Aragón”, *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458: el Interregno y el Compromiso de Caspe*, José Ángel Sesma Muñoz (ed.), Grupo de Excelencia de Investigación C.E.M.A., Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2012, pp. 233-264.

- MOXÓ I MONTOLIU, Francisco de, *El Papa Luna: un imposible empeño: Estudio político-económico*, 2, Librería General, Zaragoza, 1986.
- MUNSURI ROSADO, María Nieves, “Trascendencia del interregno en las ordenaciones clericales (1412- 1412), *El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y constitucionalismo en la Corona de Aragón*, María Isabel Falcón Pérez (ed.), Ibercaja: Diputación General de Aragón, Zaragoza, 2012, pp. 538-547.
- NAVARRO ESPINACH, Germán y VILLANUEVA MORTE, Concepción, “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447). El antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”, *Revista de Historia Medieval*, 15 (2006-2008), pp. 239-254.
- NAVARRO SORNÍ, Miguel, “Alfons de Borja, papa Calixt III”, en *Xàtiva, els Borja: una projecció europea: catàleg de l'exposició, 1995, 4 de febrer - 30 d'abril*, Museu de l'Almodí, Xàtiva, Ajuntament de Xàtiva, Xàtiva, 1995, vol. 1, pp. 291-298.
- NAVARRO SORNÍ, Miguel, “La creación cardenalicia de Alfonso de Borja y su intervención en el pleito entre Alfonso V el magnánimo y el clero de la corona de Aragón por el edicto fiscal de 1448.” *Debats*, 72 (2001), pp. 109-133.
- NAVARRO SORNÍ, Miguel, *Alfonso de Borja, papa Calixto III en la perspectiva de sus relaciones con Alfonso el Magnánimo*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2005.
- NIETO SORIA, José Manuel, “El pontificado de Martín V y la ampliación de la soberanía real sobre la Iglesia castellana”, *En la España Medieval*, 17 (1994), pp. 113-132.
- NIETO SORIA, José Manuel, y Sanz Sancho, Iluminado, *La época medieval: Iglesia y cultura*, Istmo, Madrid, 2002.
- PAUL, Jacques, *El cristianismo occidental en la Edad Media, siglos IV-XV*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2014.
- RYDER, Alan, *El reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.
- SÁIZ SERRANO, Jorge, *Caballeros del rey. Nobleza y guerra en el reinado de Alfonso el Magnánimo*, Publicaciones de la Universidad de Valencia (PUV), Valencia, 2008.
- SÁIZ SERRANO, Jorge, “Los ejércitos del rey en la Corona de Aragón (siglos XIV-XV)”, *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458: la monarquía aragonesa y los reinos de la corona*, José Ángel Sesma Muñoz, (ed.), Grupo de Investigación de Excelencia C.E.M.A, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2010, pp. 99-130.
- SCHÜLLER PIROLI, Susanne, *Los papas Borgia: Calixto III y Alejandro VI*, Edicions Alfons el Magnànim. Institució valenciana d'estudis i investigació, Valencia, 1991.
- STIEBER, Joachim W., *Pope Eugenius IV. The council of basel and the secular and ecclesiastical authorities in the empire*, Leiden, E. J. Brill, 1978.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Benedicto XIII ¿Antipapa o papa? 1328-1423*, Ariel, Barcelona, 2002.
- VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, *Las relaciones monarquía-iglesia en época de Juan II de Castilla (1406-1454)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, “Castilla y el Concilio de Siena (1423-1424): la embajada regia y su actuación”, *En la España Medieval*, 30 (2007), pp. 131-172.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, *El rey y el papa. Política y diplomacia en los albores del Renacimiento (el siglo XV en Castilla)*, Sílex, Madrid, 2009.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, “Comunicación y diplomacia en el Cisma de Occidente. Castilla, el papado e Italia a principios del siglo XV.” *eHumanista* 38, (2018), pp. 99-115.

VELA AULESA, Carles, “La política exterior de Martí l’Humà”, *Martí l’Humà. El darrer rei de la dinastia de Barcelona (1396-1410). L’Interregne i el Compromís de Casp*, María Teresa Ferrer i Mallol (ed.), Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, 2015, pp. 415-432.